

**JUNTA DE ANDALUCÍA****Consejería de Economía, Innovación y Ciencia  
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 1.299/2012

**Información pública de autorización administrativa de instalación eléctrica**

Ref. Expediente A.T. 7/2012 (R.E. LIBEX 1488)

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación eléctrica de media tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Industrias Pecuarias de los Pedroches S.A. con domicilio en C/ Cronista Sepúlveda 18 en Pozoblanco (Córdoba).
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Polígono industrial Palomares de Añora (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Mejora en el suministro de la zona.

d) Características principales: Conexión entre la línea media tensión aérea denominada "Cajilón" AT 254/99, y el Polígono Industrial Palomares con línea de media tensión aérea y subterránea AT 18/09 y la creación de un nuevo centro de seccionamiento, denominado Palomares.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, a 13 de febrero de 2012.- La Delegada Provincial,  
Fdo. Carmen Prieto Sánchez.